

Acta N° 42 - En la ciudad de Punta del Este el día 2 de octubre de dos mil catorce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 10:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde(i) Julio Pérez y los Concejales María Casañas y Leonardo Pereira.

Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 41 de fecha 02/10/2014 – Se procede a votar- Se aprueba – **3 por la afirmativa – unanimidad.-**

Asuntos Entrados

Reiteraciones de gastos N° 10926-10932-10958 -Se proceden a votar- **Se aprueban- 3 por la afirmativa-unanimidad.**

Nota Comisión de Feria

Res: Colaborar con la Comisión de Artesanos con la suma de \$ 1.500 (Pesos Uruguayos mil quinientos) para el pago de juegos inflables con motivo del evento realizado en la Plaza Artigas – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Convocatoria 26° Festival de Turismo de Gramado

Res: Aprobar la concurrencia de dos integrantes del Concejo y realizar las gestiones correspondientes – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa - unanimidad**

Nota Centro claeH

Res: Declarar de Interés Municipal la “Diplomatura Superior en Ceremonial, Imagen y Organización de Eventos” dictada por el Centro claeH y elevar a la Sra. Intendente a consideración de lo solicitado por dicho Centro – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Nota Club Ciclista de Maldonado

Res: Pase a informe del funcionario Héctor Díaz y proceder a instrumentar las medidas pertinentes – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Nota Prefectura del Puerto de Maldonado

Alcalde: Pone a conocimiento que ya se realizó la gestión referente a los trabajos para la instalación de pabellones.

Nota Sra. Gladys Vázquez

Res: Se toma conocimiento y enviar a la Dirección General de Planeamiento – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Nota Asociación Islas Canarias

Res: En virtud de la remodelación de la Rbla. Lorenzo Batlle Pacheco por el circuito del evento de Fórmula E, aprobar el lugar para la reubicación de la Plazoleta denominada “Islas Canarias” y colaborar con las construcción de las bases solicitadas – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Nota Sra. Andrea Navas – Show Horacio Copani

Res: Aprobar la colaboración con \$ 5.000 (Pesos Uruguayos cinco mil) para la compra de 20 entradas para el show de Horacio Copani y destinarlas a los alumnos del Liceo de Punta del Este – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Nota Mujeres Argentinas Residentes

Res: Aprobar el gasto hasta \$ 12.000 (Pesos Uruguayos doce mil) IVA incluido para el traslado solicitado y recordarles que dentro de la jurisdicción de este Municipio están las Escuelas N° 5 y 21 y el Liceo de Punta del Este que también tienen diferentes carencias – Se procede a votar – **Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad**

Siendo la hora 10:50 ingresa el Concejál Alberto Heber

Nota encuentro de Karting

Res: Pase a informe del funcionario Héctor Díaz – Se procede a votar – **Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad**

Siendo la hora 10:58 ingresa el Concejal Diego Acordagoitia

Expte. 2014-88-01-10828 – Festival de Barriletes

Res: Pasa para el próximo orden del día – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Expte 2014-88-01-11000 – Escuela de buceo

Res: Aprobar la nueva ubicación solicitada para el escuela de buceo y enviar a la Dirección General de Higiene – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Expte. 2014-88-01-04723 – Artesana Andreína Lapeira

Res: Este Municipio está de acuerdo en que no pague la deuda generada a partir de cuando estuvo suspendida, pasar a la Dirección General de Hacienda y por los demás temas a la Comisión de Feria – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Nota Club Ituzaingó

Res: Aprobar la contratación de 3 baños químicos por la suma de \$ 1.830 (Pesos Uruguayos mil ochocientos treinta) cada uno para el evento a realizarse en el Club Ituzaingó – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Nota Club Ciclista Fernandino

Res: Colaborar con la suma de \$ 3,500 (Pesos Uruguayos tres mil quinientos) con el Club Ciclista Fernandino para el traslado solicitado – Se procede a votar – Se aprueba- 5 por la afirmativa - unanimidad

Of. 7480/14 - Tribunal de Cuentas – Reiteraciones de gastos

Se toma conocimiento

Concejal Pereira: Destaca que se cumple con la norma

Concejal Casañas: Informa sobre funcionamiento de la biblioteca municipal

Nota Mariana Sagasti solicitando Declaratoria de Interés Municipal

Res: Declarar de Interés Municipal el evento “La Experiencia Shakespeare” - Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Pereira: Propone que la Biblioteca de Punta del Este "SALGA DE GIRA" y consiste en que se seleccione un conjunto de publicaciones de la biblioteca, se forme una valija viajera y se lleve a distintos lugares del territorio donde por razones laborales fundamentalmente exista un número importante de trabajadores o trabajadoras, obras en construcción, hoteles, restaurantes, prefectura, inmobiliarias etc, dejar la valija por un tiempo (un mes) coordinar con los responsables su retiro y durante ese lapso de tiempo los usuarios pueden disfrutar de la lectura, luego retirarla y llevarla a otro lugar donde se pueden armar varias valijas con distintos materiales y hacerlas circular, la idea es que la biblioteca salga del local y vaya donde está la gente, no esperar que la gente venga a la biblioteca.

Concejal Casañas: Solicitan traslado para el evento de Poetas y Narradores de las Dos Orillas a realizarse el 14 de octubre desde el Hotel Amsterdam hasta el Casino Nogaró

Res: Aprobar el traslado con el vehículo de este Municipio – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Nota Colegio Cantegril

Res: Aprobar el gasto por \$ 3.850 (Pesos Uruguayos tres mil ochocientos cincuenta) para el traslado solicitado los días 14 y 15/10 – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Solicita aprobar un gasto de hasta \$ 2.000 (Pesos Uruguayos dos mil) para gastos por el Día del Patrimonio.

Res: Aprobar un gasto de hasta \$ 2.000 (Pesos Uruguayos dos mil) para gastos por el Día del Patrimonio – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa - unanimidad
Concejal Casañas: La Comisión de Cultura solicita presupuesto de 20 banderines para ser entregados en el Festival de Coros.

Concejal Pereira: Pone a conocimiento que desde el 6/10 al 31/10/14 inc. hará uso de licencia. No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:30 se levanta la Sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.-

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: jc

Julio Pérez(i)
Alcalde